



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa

Profesorado Universitario para la Educación Secundaria y
Superior.

“Educación Popular: Nuevas formas de pensar el aula”

Alumna: Florencia Zarate

Título a obtener: Profesor Universitario para la Educación
Secundaria y Superior

Título de base: Abogada

Marzo 2016

RESUMEN

El objeto de estudio del presente trabajo, en términos generales, se basa en el desarrollo e incidencia social de la Educación Popular -a través de los bachilleratos populares- en la Argentina; asimismo se hace una revisión de la Educación Popular en Latinoamérica. El objetivo específico se centra en la determinación del marco legal de dichos bachilleratos en la legislación vigente argentina y la incidencia que tiene en nuestra sociedad, la educación popular.

El propósito de esta investigación es exponer la compleja realidad que constituye el campo de la educación popular en la Argentina actualmente, desde un análisis documental; profundizando en la comprensión de esta alternativa pedagógica que se encuentra inserta en movimientos sociales emergentes en nuestra sociedad.

Palabras claves: *Educación popular, movimientos sociales, modelos pedagógicos alternativos, cultura popular.*

INDICE

	Págs.
RESUMEN.....	1
INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	4
CAPITULO PRIMERO	
El presente de la educación como derecho.....	5
Bachilleratos Populares: Concepto.....	6
Concepción de escuela según Paulo Freire	7
“lo” popular	7
Corriente de pensamiento/fuente de fundamentación	8
Actores del movimiento	9
Fundamento del modelo educativo	10
CAPITULO SEGUNDO: BASES DE LOS	
BACHILLERATOS POPULARES EN ARGENTINA	
Origen y evolución de la Educación Popular en Argentina	12
Influencias político-culturales en el surgimiento de los	
Bachilleratos Populares	13
La dimensión formal del derecho a la educación en Argentina	15
Construcción, transmisión de saberes y producción	
de alternativas pedagógicas de los bachilleratos populares	15
Exposición y fundamento de algunos de los movimientos	
sociales que crearon Bachilleratos Populares	18
CAPITULO TERCERO: MARCO LEGAL DE LOS	

BACHILLERATOS POPULARES EN ARGENTINA	20
La mirada del Estado Nacional respecto de la Educación Popular	21
La Educación Popular en la Provincia de Santa Fe	22
El presente de los bachilleratos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23

CAPITULO CUARTO: LA EDUCACION POPULAR

EN LATINOAMERICA	25
Educación Popular en América Latina (1960–2009)	26

CONCLUSIONES.....	29
-------------------	----

BIBLIOGRAFIA	31
--------------------	----

INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un abordaje a la temática de los Bachilleratos Populares, espacios alternativos que responden a necesidades y derechos educativos de aquellos que vieron interrumpidas, una y otra vez, sus trayectorias en el Sistema Escolar Tradicional; tanto por las crisis económicas suscitadas en nuestro país como también por la desprotección estatal operada en las últimas décadas pese a la obligatoriedad que tiene el estado en garantizar la educación a todos los argentinos.

El propósito de esta tesis es exponer la compleja realidad que constituye el campo de la educación popular en la Argentina actualmente, desde un análisis documental; profundizando en la comprensión de esta alternativa pedagógica que se encuentra inserta en movimientos sociales emergentes en nuestra sociedad.

La Educación Popular propone un reparto más igualitario de oportunidades, garantizando el derecho de acceso a la educación para todos aquellos excluidos.

Así, el objeto de investigación está delimitado a los bachilleratos populares creados por movimientos sociales emergentes en Argentina con una alternativa pedagógica específica –educación popular- en el nivel medio de la modalidad de jóvenes y adultos; y finalmente, se recortó una periodización dentro de la historia reciente del país desde mediados de los sesenta a la actualidad, haciendo mayor énfasis en la última década.

La presente, realiza también una enunciación de la incidencia que tuvo –y tiene- la educación popular en los países Latinoamericanos.

CAPITULO PRIMERO

La educación como derecho

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos; promueve la libertad y la autonomía personal. Es un instrumento poderoso que permite, sobre todo a aquellas personas que se encuentran social y económicamente marginadas, salir de la pobreza con su propio esfuerzo y participar plenamente en la vida de la comunidad.

En la Argentina la Educación es un derecho constitucional consagrado en el art.14 de la Constitución Nacional que reza *“Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: (...) de enseñar y aprender”*

La Declaración Internacional de Derechos Humanos, tratado internacional con jerarquía constitucional ya que fue incorporado a nuestra Constitución Nacional en su art. 75 inc. 22, establece en su artículo 26: *“1.Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”*

Son varios los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO que estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación; promueven y desarrollan el acceso a la educación de calidad sin discriminación ni exclusión.

La Ley de Educación Nacional (LEN) sancionada a fines del año 2006 establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado (art.2).

La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación (art. 3°).

El Derecho a la Educación es un Derecho Humano. La característica principal de los Derechos Humanos es que son universales e indivisibles, y oponibles *erga omnes*. Están interrelacionados, no se puede proteger unos y no garantizar los demás. Otra característica es que los mismos no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana, razón por la cual justifican una protección internacional.

Tomando estas características del Derecho a la Educación; y las normas nacionales e internacionales que la sustentan, surge el interrogante de si, efectivamente, existe una violación de este Derecho por parte del Estado Nacional al negarle legitimidad y reconocimiento a la Educación Popular, plasmada en los Bachilleratos Populares argentinos.

Bachilleratos Populares: Concepto.

Experiencia educativa inspirada en la tradición de la *Educación Popular*.

Entre las tantas definiciones que podemos encontrar de Educación Popular (EP) la más completa e integrativa es la que nos brinda la Enciclopedia Libre y nos dice que “...es una rama de las ciencias sociales, específicamente de la pedagogía, que basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea, sin necesariamente, asistir a una institución educativa como tal.”

Pablo Pineau (2013), profesor de la Universidad de Buenos Aires, establece que la Educación Popular debe entenderse como “todas las modalidades pedagógicas por las que se educa el «pueblo»... Dentro de esta misma línea, otra aproximación comprende a la Educación Popular como lo opuesto a la educación de élites.”

Los Bachilleratos se autodefinen como escuelas autogestionadas, populares, públicas y no estatales. Constituyen espacios educativos que experimentan la incorporación popular en el ámbito escolar formal. (Jáuregui, 2013)

Paulo Freire, pedagogo contemporáneo, en el texto titulado “La educación como práctica de la libertad”, señala que la verdadera educación es “...*praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo*”, conforme esta definición podemos decir que la educación es un proceso dinámico donde hay una interacción entre educando y educador.

Concepción de Escuela según Paulo Freire

La escuela es “...el lugar donde se hacen amigos, no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... Escuela es sobre todo, gente, gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. El director es gente, el coordinador es gente, el profesor es gente, el alumno es gente, cada funcionario es gente. Y la escuela será cada vez mejor, en la medida en que cada uno se comporte como compañero, amigo, hermano. Nada de isla donde la gente esté rodeada de cercados por todos los lados. Nada de convivir las personas y que después descubras que no existe amistad con nadie. Nada de ser como el bloque que forman las paredes, indiferente, frío, solo. Importante en la escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería, es convivir, es unirse. Ahora bien, es lógico... que en una escuela así sea fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, ser feliz”.

“lo” Popular. Concepto.

Del latín *popularis*, popular es un adjetivo que señala aquello que pertenece o que es relativo al pueblo. El término tiene distintas aplicaciones dentro de este mismo universo de significados: puede hacer referencia a cualquier cosa que provenga del pueblo, que sea propio de las clases sociales más bajas, que se encuentre al alcance de la mayoría o bien que sea conocido por la sociedad en general.

Lo popular no encuentra una definición unívoca por representar una realidad compleja y, por esto, admitir acercamientos desde diversos ángulos. Por ejemplo, en América Latina, lo popular no es lo mismo si lo ponen en escena los folcloristas y antropólogos para los museos (a partir de los años veinte y los treinta), los comunicólogos para los medios masivos (desde los cincuenta), los sociólogos para el Estado o para los partidos y movimientos de oposición (desde los setenta) (García Canclini, 1995).

El sociólogo Helio Gallardo (2006) establece dos sentidos para entender el término “popular”: uno basado en la noción de “pueblo social” (sectores sociales que sufren las asimetrías de cualquier tipo: opresión, discriminación, exclusión, explotación...) y, el otro en, la noción de “pueblo político” (cualquier sector que lucha por eliminar dichas asimetrías). Así, una educación “popular” hace referencia a aquellos procesos político-pedagógicos que buscan superar las relaciones de dominación, de opresión, de discriminación, de explotación, de inequidad y de exclusión. Visto positivamente, es todo proceso educativo que busca construir relaciones equitativas, justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas.

Corriente de pensamiento/fuente de fundamentación

Paulo Freire fue uno de los mayores y más significativos pedagogos latinoamericanos del siglo XX; es referente constante en la política liberadora y en la educación. Fue emigrante y exilado por razones políticas a causa de las dictaduras.

Durante su exilio en Chile, Freire escribe “Pedagogía del oprimido” (1970); donde presenta lo que no es meramente una nueva pedagogía sino un plan para la liberación auténtica del hombre, sea éste opresor u oprimido. En su obra, critica el sistema tradicional de la educación a la cual denomina “educación bancaria” y presenta una nueva pedagogía donde los educadores y los educandos trabajan juntos para desarrollar una visión crítica del mundo en que viven.

Para Freire la práctica educativa adquiere un carácter eminentemente político ya que es necesario dar una concientización al oprimido a través de una educación problematizadora para que el sujeto se convierta en un crítico de la realidad.

La educación liberadora que propone tiene una función social pues parte de la situación real de los pueblos, de las masas populares carentes de recursos “dominados” por una minoría social “opresora” y pretende una educación masiva que lleve al reconocimiento de la realidad social y desde allí concibe a la educación como una práctica para la libertad.

La pedagogía que propone Freire sugiere que el individuo se libere cultivando su ser, estando *con* el mundo y no *en* el mundo, lo cual se alcanza a través de la liberación, para ello se requiere que la educación deje de ser alienante y mecanicista.

La educación liberadora en el individuo tiene que ser un acto cognitivo en el que se comprenda y analice el contenido, superando la división existente entre el maestro y el alumno; dejar de lado la relación unidireccional para que la bidireccionalidad contribuya a la educación integral de ambos, puesto que los dos tienen elementos que aportar para la enseñanza, de lo contrario si se pierde el sentido axiológico mutuo, sólo se convierte en un acto memorístico específico. El papel del educador reside en la problematización del mundo próximo al oprimido, crear las condiciones apropiadas para que el aprendizaje desarrolle nuevas expectativas a fin de alcanzar un carácter auténticamente reflexivo y descubrir su propia realidad, provocando nuevos desafíos hacia la autoconstrucción del mundo en que tengan participación real y directa sobre las acciones que emprenden. (Torres Molina, 2012).

La educación para Freire es darle al educando conciencia para asumir su rol; la educación se manifiesta en la liberación de la opresión.

Todas estas ideas y concepciones elaboradas por el autor son puestas en práctica día a día en los bachilleratos populares que se desarrollan a lo largo y ancho de nuestro país realizando tareas de formación; ya sea en sus talleres o utilizando diversas herramientas a través de la educación popular donde participan todos por igual.

Actores del movimiento

Los Bachilleratos Populares son impulsados por un conjunto de organizaciones sociales, políticas, sociales/educativas, colectivos de docentes y sindicatos.

Son muchas las organizaciones -en especial los movimientos sociales y populares a partir de los '90 en la Argentina- que están abriendo camino a esta experiencia educativa alternativa. Así, en alianza con otros grupos, en general universitarios, han iniciado una lucha en torno a la democratización de la escolarización.

**Organizaciones de desocupados “piqueteros”:* El surgimiento de estas organizaciones obedece a las transformaciones operadas a nivel económico, social y político en el país, principalmente en la década de los '90. Tienen un gran poder de movilización de masas, lo cual les da un papel relevante en la escena política argentina.

**El CEIP (Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares):* comenzó conformándose como un equipo de educación popular con talleres de formación propios. Proviene, la mayoría, de la Universidad de Buenos Aires, también de

profesorados nacionales. El proceso de formación de esta “Cooperativa” tiene varias etapas; si bien comienza a fines de los noventa como una resistencia a las políticas reformistas neoliberales, a partir de 2001 gana en forma con la experiencia del movimiento social. Sin duda tiene su valor en sí mismo pero, como colectivo de trabajo, debieron pasar a una acción más concreta. Reivindicaron la tradición de lo popular, el principio de la autogestión. Por eso se lanzaron como colectivo, como organización, a articular con otras organizaciones sociales, con empresas recuperadas, con organizaciones de desocupados.

**Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas:* Nació con la primera fábrica recuperada en la Argentina, que fue la ex Gip-Metal S.R.L., de Sarandí, Partido de Avellaneda, el 22 de Agosto de 2000. El fenómeno de recuperación de empresas en Argentina se enmarcó dentro de los nuevos movimientos sociales de resistencia al modelo neoliberal de la década del 90. Piqueteros, movimiento de desocupados, asambleas barriales se sumaron y se solidarizaron constituyendo el tejido asociativo de resistencia y lucha en una Argentina que había sido devastada sistemáticamente.

**Organizaciones políticas/partidos de izquierda.*

Todas estas organizaciones –enumeradas precedentemente- se proponen incidir en la reconstrucción del espacio público después de años de desmantelamiento de las prestaciones sociales del Estado. Expresan además los debates más amplios en torno a la definición de la escuela pública, su matriz liberal y la exclusión sufrida por los sectores populares.

Fundamento del modelo educativo

Esta alternativa educativa -cuál es la educación popular- tiene una propuesta “político-pedagógica” que es alternativa al sistema educativo formal: no hay directores ni preceptores y la horizontalidad es lo primero. Promueven formas educativas alternativas y en disputa con las lógicas hegemónicas de lo escolar. Además, buscan ocuparse del “barrio”, trabajando sobre la realidad social del territorio.

La lógica de la Educación Popular como corriente educativa y como movimiento cultural no es unidireccional ni deductiva, es decir, no hubo un momento inicial en el que se propusieron fundamentos, principios generales, bases conceptuales o doctrinales, desde los cuales se generaron prácticas posteriores. Se habla de un discurso fundacional de la Educación Popular para referirse a los rasgos que la identifican desde fines de los

sesenta hasta comienzos de los ochenta, los cuales no equivalen propiamente a una fundamentación.

Se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. La Educación Popular se va configurando y redefiniendo permanentemente tanto en sus presupuestos como en sus prácticas.

La Educación Popular implica ser todo un estilo educativo diferente a aquel elitista reproductor del sistema social de injusticia, que genera hombres y mujeres que se amoldan a la sociedad sin transformarla, sin ser agentes de cambio. El propósito es de contribuir, de ser una herramienta, un aporte a un proceso complejo y de largo plazo, constituyéndose como uno de los medios que colaboran en la construcción de una alternativa cultural y política de sociedad. (Jara, 2008).

En la actualidad existen más de 60 Bachilleratos Populares distribuidos en Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Son gestionados por diferentes organizaciones sociales entre las que se cuentan: Frente Popular Darío Santillán (FPDS), Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Movimiento Teresa Rodríguez (MTR), Movimiento Evita, entre otras. Por su parte, Rosario cuenta con el primer bachillerato popular de la provincia de Santa Fe, la escuela autónoma ÉTICA (Escuela del Territorio Insurgente Camino Andado), apostada en Nuevo Alberdi. Impulsada por el movimiento social Giros. (Torres molina, 2013).

CAPITULO SEGUNDO

BASES DE LOS BACHILLERATOS POPULARES EN ARGENTINA

Origen y evolución de la Educación Popular en Argentina

La Educación Popular es una corriente político-educativa construida histórica y contextualmente en Latinoamérica, con identidad propia. Resulta imposible hablar de educación popular sin hacer mención al contexto histórico en el cual se desarrolló esta doctrina educativa, ya que, es una de las herramientas principales para intentar comprender los fenómenos actuales.

No hubo, en esta corriente educativa, un momento inicial en el que se propusieron fundamentos, principios generales, bases conceptuales o doctrinales desde las cuales se generaron prácticas posteriores. Esto se debe a la lógica que tienen los movimientos culturales; se habla de un discurso fundacional de la EP para referirse a los rasgos que la identifican desde fines de los sesenta hasta comienzos de los ochenta, los cuales no equivalen propiamente a una fundamentación (Muñoz Gaviria, 2012).

A fines de los 70 llegó a convertirse en un discurso educativo y en una corriente colectiva cuyo inmediato y principal antecedente era Paulo Freire –pedagogo brasileño; si bien no habla en sentido estricto de Educación Popular, utiliza otras expresiones: educación liberadora, educación para la libertad, educación concientizadora, entre otras. Su reflexión educativa y su propuesta pedagógica influyó notablemente en toda América Latina.

Se podría pensar en la EP como un proceso de formación y educación desde la reivindicación de los sectores populares para que con ellos, a través de una acción transformadora, se logre romper con los esquemas de dominación (opresores y oprimidos) con el objeto de configurar una sociedad de sujetos emancipados y solidarios. (Muñoz Gavina, 2012).

En la Argentina esta corriente de pensamiento político-educativa se comenzó a gestar a mediados de los sesenta. Sirvent, (2007) sostuvo que, en aquella época, *“la educación popular en la Argentina entraba a jugar claramente como soporte de la construcción del conocimiento necesario para la elaboración de un proyecto popular del sujeto histórico del cambio social, que para muchos de nosotros era la clase obrera organizada en las zonas urbanas”* (p. 74).

La educadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, antes citada, escribió en su artículo “La educación de jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales” las vivencias en primera persona que en aquella época sufrió como investigadora:

“Los golpes de Estado sucesivos y la dictadura de 1976 fueron acompañando a un proyecto económico del capitalismo universal en América Latina que fue destruyendo en la Argentina su potencial industrial, debilitando la fuerza de la clase obrera organizada como sujeto negador del capitalismo. Las dictaduras militares en ese período también reprimieron y persiguieron a las experiencias de educación popular y a la formación de educadores populares y animadores socioculturales a través de la universidad. Éramos considerados parte de los cuadros subversivos que atentábamos en contra del status quo y de los intereses de los grupos dominantes. Sólo el retorno del peronismo al poder, en el corto lapso de 1973-1976, implicó la posibilidad de retomar la perspectiva de una educación de jóvenes y adultos al servicio de la construcción del proyecto político de los sectores populares.” (Sirvent, 2007, p. 74).

Fueron varias las manifestaciones de protesta popular y de emergencia de movimientos sociales que comenzaron a desafiar la imposición del pensamiento único y a producir una ruptura en la aceptación sumisa y, naturalizada, de la injusticia social y la pobreza, y fundamentalmente del miedo acumulado en años de represión política y de cruentas dictaduras militares. (Sirvent, 2007). Esto es lo que ha venido ocurriendo e implosionando en la cultura argentina desde el retorno a la democracia en 1983 hasta hoy. Pero es claro, que la grieta se agiganta con la crisis económica que sufre la Argentina en el 2001; marcó un antes y un después en la lucha de clases, sobre todo en las clases marginales, que fueron los actores principales en la expansión de la Educación Popular en nuestro país.

Influencias político-culturales en el surgimiento de los Bachilleratos Populares

En los Bachilleratos Populares, los sectores más vulnerables de la sociedad civil, junto con educadores, militantes y organizaciones sociales desarrollaron una nueva forma de lucha a partir de una concepción de la educación en términos de *praxis*,

entendiendo que es ésta una llave para lograr la emancipación de los sujetos. En el desarrollo de estas prácticas, la sociedad civil plantea diversas articulaciones posibles con el Estado, redefiniendo de manera permanente el concepto de "lo público" (Areal & Terzibachian, 2012).

Como ha quedado expresado anteriormente cuando expusimos el pensamiento de Freire, la propuesta formativa de la Educación Popular tiene que ver fundamentalmente con la emancipación del hombre y la descolonización del ser.

La educación popular tiene una identidad propia, marcada por una realidad histórica y socio-política específicamente de corte Latinoamericano.

Para comprender el contexto social que envuelve la educación popular es necesario tener en cuenta consideraciones históricas, epistemológicas, políticas y pedagógicas que giran en torno a esta alternativa educativa:

En el año 2000, el modelo neoliberal expuso signos de agotamiento y, a comienzos de esta década, la Argentina se sumió en una crisis económica y social que acabó por derrumbar la legitimidad de todas las instituciones. El Estado había dejado de ser garante del bien común hacía ya varios años y el mercado se había mostrado incapaz de constituirse en espacio articulador de los intereses de la sociedad. En este contexto, el sistema educativo estatal no escapó a la crisis de las instituciones y el reclamo por el derecho a la educación dejó de tener al Estado como interlocutor. Sin embargo, la crisis económica no admitía el ingreso de las clases populares a las escuelas privadas. Fue entonces cuando estas clases comenzaron a sentar las bases de una educación autogestionada. Puede encontrarse aquí el surgimiento de los bachilleratos populares. (Areal & Terzibachian, 2012).

En el mencionado escenario de crisis generalizada, se amplió el espectro de experiencias educativas de tipo comunitario. La crisis social impulsó el desarrollo de comedores infantiles en respuesta al problema del hambre así como también de experiencias educativas ligadas con emprendimientos laborales. Las mismas se desarrollaban fundamentalmente en fábricas recuperadas por los trabajadores y escuelas proyectadas por el movimiento piquetero' intentando en todos los casos revitalizar debates y alternativas propias de la tradición de la educación popular (Carli, 2003).

Así comenzó a configurarse el proyecto de los bachilleratos populares, entendido como democratizador, "no con una lógica de contención, sino con una lógica de acción y formación, con otra perspectiva política y educativa" (Maestre, 2011). Surgirían así

las primeras escuelas: Industria Metalúrgica y Plástica Argentina (IMPA), en el barrio porteño de Almagro, promovido por la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (CEIP) y Simón Rodríguez, en la localidad bonaerense de Tigre. Estas experiencias comenzaron a desarrollarse sin financiamiento ni reconocimiento oficial.

La dimensión formal del derecho a la educación en Argentina

Si se estudia la base jurídica que asegura el derecho a la educación en la Argentina, se puede concluir que la legislación existente abarca los distintos niveles y modalidades del sistema y se encuentra actualizada, conforme lo expuesto precedentemente. Sin embargo, resulta necesario profundizar el análisis a fin de determinar en qué medida este cuerpo normativo logra garantizar, de manera efectiva, el derecho a la educación (Areal & Terzibachian, 2012).

La expansión del sistema educativo formal de las últimas décadas, fue acompañada por un creciente proceso de diferenciación, segmentación y desarticulación de políticas públicas por parte del Estado. A partir del retorno de la democracia, en el año 1983, las distintas leyes sancionadas permitieron, en principio, que los diferentes actores sociales lograran, de manera progresiva, responsabilizar al Estado por el acceso de todos los sectores a todos los niveles del sistema.

Las leyes, en sí mismas, no garantizan el cumplimiento del derecho si no son acompañadas por políticas públicas que sostengan la perspectiva que les dio origen y se enmarquen en principios de igualdad, justicia, solidaridad y bien común, más allá del plano educativo. En este sentido, la situación educativa actual es el resultado de un Estado que se fue alejando cada vez más de las necesidades educativas de los sectores populares, limitando su rol al de subsidiario. En este escenario de deterioro material de la educación pública en la Argentina, surgen los bachilleratos populares.

Construcción, transmisión de saberes y producción de alternativas pedagógicas de los bachilleratos populares

La práctica pedagógica de los bachilleratos populares se centra en tomar la experiencia acumulada de los educandos, sus conocimientos, sus opiniones y discutir entre todos las diferentes posturas; se problematizan los contenidos a impartir como así también las metodologías con las cuales hacerlo. Se considera que todos saben algo,

más allá de que hay saberes que son socialmente legitimados y otros que no, y que ese algo que se sabe hay que poder respetarlo y socializarlo: reactualizan así los aportes teóricos de la relación dialógica planteada en los 60-70 por Freire. (Abriatta, 2011).

Los bachilleratos populares, plantean un curriculum diferente, novedoso en cuanto a sus concepciones y el modo en que debe impartirse los conocimientos a los educandos. Utilizan métodos de enseñanza basados en la experiencia con una organización institucional diferente de la tradicional ya que la familia y el barrio también son actores vinculantes en la formación del curriculum y el manejo institucional.

Tienen una propuesta “político- pedagógica” alternativa al sistema educativo formal: no hay directores ni preceptores y la horizontalidad es lo primero. Se ocupan de los problemas sociales que los afectan directamente y apuntan a trabajar sobre la realidad social del territorio.

Estas experiencias y programas educativos buscan partir de la realidad de los participantes, de su situación histórica concreta, propiciando una toma de conciencia con relación a su ubicación económica y social. La forma de proceder es normalmente grupal, cooperativa, organizada, democrática. Se busca el crecimiento personal a través de la relación con otros.

Se tiende hacia una relación pedagógica horizontal entre educador y educando. El maestro es más bien orientador, monitor de un proceso en el que el grupo tiende a una autonomía cada vez mayor. Se habla de autoaprendizaje, autodisciplina, auto evaluación. (Jara, 2010)

Este método de enseñanza alternativo plantea también igualdad de derechos laborales para sus docentes -reclaman su categorización-; la selección de los cargos docentes en los bachilleratos populares no se realiza bajo concursos públicos.

Finalmente cabe hacer notar que la naturaleza participativa de los programas, objetivos que persiguen y los planteamientos teóricos en que se sustentan están conduciendo a un cuestionamiento de los métodos ortodoxos de investigación, planificación y evaluación de la educación. (Jara, 2010).

La autora Lidia Mercedes Rodríguez, en su artículo “La elección categorial: alternativas y educación popular” realiza una síntesis en base a consideraciones establecidas en su investigación –sobre las alternativas metodológicas que plantea la educación popular -; concluye lo siguiente:

“• Es para todos por igual, no para los sectores considerados vulnerables.

• Organiza un vínculo pedagógico basado en una igualdad radical, que es considerada un a priori y no un resultado del trabajo pedagógico. Lugares educador-educando intercambiables (Puiggrós, 1988).

• La selección del contenido programático se lleva a cabo considerando los saberes de las culturas subordinadas.

• Lo común se piensa como un horizonte de direccionalidad que requiere ser construido como una novedad surgida del aporte de los particulares, y no como un particular construido como universal.

• Se promueve la construcción de múltiples espacios de transmisión y también la transformación de la escuela pública a partir de su articulación con la dimensión de lo popular.

• La formación para el trabajo se organiza en el marco de un modelo de desarrollo orientado por decisiones políticas tendientes al bienestar de todos, se opone a una primacía de lo económico.” (Rodríguez, 2013, p. 32/33).

La educación popular involucra siempre una posición política y político-pedagógica, un compromiso con el pueblo frente al conjunto de su educación y no se reduce a una acción centrada en una modalidad educativa, tal como la educación no formal, o a un recorte de los sectores populares, tal como los marginados, o a un grupo generacional, como los adultos, o a una estrategia determinada, como la alfabetización rural. Debe atravesar todos los niveles del sistema de educación formal y los espacios de educación no formal, como posición de defensa de los intereses populares, como productora de modelos, saberes, estrategias, contenidos, metodologías democráticas de educación, como instrumento de lucha en un campo tan plagado de diferencias y articulaciones como es el educacional. En la base de todos estos procesos está presente la intencionalidad e implicaciones educativas y de comprensión de lo real (Sollano, Hernandez & Garcia, 2013).

Exposición y fundamento de algunos de los movimientos sociales que crearon Bachilleratos Populares

Porque considero que es de gran importancia escuchar a los actores principales del colectivo, es que a continuación, plasmaré algunas de las manifestaciones de los educandos y educadores de esta corriente “alternativa” que es la educación popular en nuestro país (los estratos fueron tomados de blogs y notas periodísticas realizadas a aquellos sujetos que se encuentran involucrados en esta modalidad de enseñanza):

- “En nuestros bachilleratos tenemos una fuerte apuesta al trabajo y al cooperativismo, que apunta a la organización del trabajo cooperativo. Nuestras materias, talleres y áreas pedagógicas apuntan a que los compañeros estudiantes puedan ser críticos de las relaciones de trabajo capitalistas y entre todos poder crear nuevas formas cooperativas de organizarnos para ser autónomos y autogestivos. Esto nos permite resignificar y revalorizar la experiencia organizativa que tiene el FPDS” (Bachilleratos Populares del Frente Popular Dario Santillan).
- “Los bachilleratos populares, como organizaciones sociales en el campo educativo, expresan la conformación de un movimiento pedagógico popular, porque uno de los vértices es la reivindicación de la necesidad de un proceso democratizador de la escuela”, (Roberto Elizalde, fundador de los bachilleratos populares en Buenos Aires).
- “Los “*bachis*” populares son escuelas de educación popular formal, cuando digo que son formales digo que son con gradualidad, con materias construidas por las organizaciones sociales, desde las organizaciones, diferentes, desde fábricas recuperadas, sindicatos, organizaciones barriales.” (Daniela Rodríguez, coordinadora de la experiencia de Bachilleratos Populares).
- “Los participantes en el movimiento reflejan que la naturaleza auto-organizada de las escuelas está conectada directamente a los movimientos de base horizontales y de asambleas que surgieron de la rebelión popular del 19 y 20 de diciembre de 2001. Los lugares de trabajos recuperados, asambleas barriales, movimientos de desempleados, ocupaciones de tierra y el arte y los medios de comunicación de los grupos auto-organizados, surgieron en cantidades masivas en todo el país después de 2001. Los Bachilleratos Populares son una especie de hijos de esta forma de organización, y

continúan con la misma forma y espíritu que la rebelión del 19 y 20.” (Opinión de un miembro del Bachillerato Popular en Chilavert, Buenos Aires, Argentina).

- “Consideramos que un bachillerato popular es una herramienta que aporta a la construcción de una nueva forma de analizar la realidad, con el objetivo final de transformarla. Pensamos en la educación, como una llave para que los seres humanos puedan conocer, cuestionar y transformar el mundo. La educación nos permite tener una conciencia crítica de nuestro hacer y de nuestro pensar.” (Bachillerato Popular Casa Abierta, Barrio Mujica, Buenos Aires).

CAPITULO TERCERO

MARCO LEGAL DE LOS BACHILLERATOS POPULARES EN ARGENTINA

Ley de Educación Nacional N° 26.026 sancionada en el año 2006 y la nueva Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688 del año 2007, legislan la figura de educación de gestión social, diferenciándola de las concepciones clásicas de Educación Pública y Educación Privada que caracterizan al Sistema de Educación Argentino en general; abriendo de esta manera un campo de debate sobre las características que se le deben imprimir a este tipo de gestión y el tipo de articulación que debe mantener con el Estado. (Abriatta, 2011)

Por su parte, la provincia de Santa Fe, ha desarrollado un programa educativo llamado “Escuela Abierta” con el afán de recuperar los ejes fundamentales de la política educativa santafesina: “Escuela como institución social, Inclusión socio-educativa y Calidad educativa; planteándolos como transversales a la formación” (...) así es como el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe lo presenta en su portal de educación de la provincia. Dicho programa educativo, se propone el abordaje de temáticas como “Estado y Educación. Contexto, organizaciones y actores de la política educativa”; “El discurso pedagógico en la escuela”; “La enseñanza en clave institucional”; “La enseñanza y las prácticas docentes” y “El lugar del aprendizaje y las trayectorias de los alumnos”. Apoyado normativamente en la resolución 201/2013 del Consejo Federal de Educación, así como en la Resolución 2751/2013 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Paralelamente a estas leyes provinciales y la nacional, se encuentran las experiencias de los bachilleratos populares planteando problemáticas actuales; entremezclando lo político y social con los métodos educativos de enseñanza. Abordando, en términos teóricos, conceptualizaciones sobre lo público, lo popular y lo común de la educación que recogen debates históricos al mismo tiempo que le confieren características específicas de este momento actual.

En el año 2014 en la legislatura porteña, los legisladores porteños Maximiliano Ferraro (CC ARI en UNEN) y Pablo Ferreyra (Seamos Libres), presentaron un proyecto para otorgar a los bachilleratos populares de jóvenes y adultos, como a otros instituciones de gestión social y comunitarias, el reconocimiento e integración dentro del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires donde son necesarios

ciertos mecanismos legales que garanticen el cumplimiento de pautas generales establecidas por el Estado, entre ellos el reconocimiento de la validez oficial de títulos y autorización para el nombramiento de docentes. Este es uno de los pocos proyectos legislativos que existen en el país, tendientes a oficializar los bachilleratos populares.

La ley de Educación Nacional N° 26.206, en su artículo 1° establece “...*regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella...*”

A lo largo de su articulado regula la estructura del Sistema Educativo Nacional, haciendo alusión a todos sus niveles y modalidades educativas; asimismo, determina la extensión de la obligatoriedad escolar y plantea las responsabilidades y obligaciones del Estado Nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a la Educación.

Es de aplicación nacional, es decir que rige para todas y cada una de las provincias que componen el territorio argentino; respetando los criterios federales, las diversidades regionales y, debiendo articular la educación formal y no formal, la formación general y la profesional en el marco de la educación continua y permanente.

Siguiendo la lógica de la ley de educación nacional, el interrogante que se suscita es ¿Por qué no se da legalidad a los bachilleratos populares? ¿Qué intereses se ven “tocados” con la inserción de esta alternativa pedagógica a la educación formal?; las docentes e investigadoras Soledad Areal y María Fernanda Terzibachian afirman en su artículo “La experiencia de los bachilleratos populares en la Argentina: exigiendo educación, redefiniendo lo público” (2011), que: “*la situación educativa actual es el resultado de un Estado que se fue alejando cada vez más de las necesidades educativas de los sectores populares, limitando su rol al de subsidiario.*”

Es evidente y manifiesto el deterioro material de la educación pública en la Argentina; por ello surgen diversas alternativas como son los bachilleratos populares. Las experiencias son diversas, sin embargo, en todos los casos se observa un denominador común: lo que transcurre de fondo es una lucha por la reivindicación de la educación como derecho social.

La mirada del Estado Nacional respecto de la Educación Popular

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a cargo de Alicia Kichner, realizó un Seminario “Aportes para la Formación de Educadores Populares”, lo cual implica un reconocimiento de la Educación Popular manifestándose del siguiente modo en la introducción de dicho Seminario “...*promovemos la educación popular como una de las herramientas que contribuye a este proceso de emancipación y de construcción de una Argentina más inclusiva*”.

En el prólogo, la Ministra a cargo de dicho ministerio que además es Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, manifestó que “...*el desafío es revalorizar el conocimiento popular*”.

A pesar de este reconocimiento manifiesto y expreso; ni el Ministerio de Educación Nacional ni los Ministerios de Educación provinciales se han manifestado de manera uniforme respecto de la “validez” de estos Bachilleratos.

Actualmente, los Bachilleratos se encuentran “luchando” para que los Ministerios de Educación otorguen validez a sus títulos, para oficializar sus “escuelas”, para que los educadores tengan una remuneración, para oficializar esta práctica educativa.

La Educación Popular en la Provincia de Santa Fe

En nuestra provincia son pocas las experiencias en torno a la educación popular. Son pocos los Bachilleratos populares creados por movimientos sociales en la provincia de Santa Fe. En la ciudad de Rosario se encuentra el “Bachillerato Popular TABLADA”, es el segundo bachillerato popular de la Provincia de Santa Fe creado en el año 2013, por el movimiento social Frente Popular Darío Santillán; es un espacio de construcción de conocimiento colectivo inserto en un barrio marginal de la ciudad, sumido en la problemática socio-ambiental de las grandes urbes afectadas por el narcotráfico y la consecuente constitución de bandas narco criminales.

EL Frente Popular Darío Santillán (FPDS) se autodefine como una organización política que lucha por el socialismo desde abajo desde una convicción antipatriarcal, anticapitalista y antiimperialista y desde sus inicios tuvo en claro que la educación y la formación son herramientas fundamentales para la construcción de un hombre y una mujer nueva que luche y se organice asumiendo como propia cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier lugar del mundo.

Afirman desde el movimiento social, a través de su página web, que:

“Los bachilleratos del FPDS se crean en un contexto donde décadas de neoliberalismo, exclusión y pobreza han dejado a un gran sector del pueblo argentino sin la posibilidad de terminar sus estudios secundarios. Los bachis surgen inicialmente como respuesta a dos necesidades dentro del FPDS: la de compañeros/as del movimiento de que sus hijos “no repitan”, y la de los propios compañeros/as de terminar sus estudios. El diagnóstico de esas necesidades –de por sí indicador de procesos de exclusión de la escuela formal– nos llevó a encarar un proyecto educativo propio, a construir la escuela pre-figurativa de la sociedad que queremos. Cuando decimos pre-figurativa nos referimos a los principios ideológicos y de acción que tenemos en el FPDS que es crear hoy y ahora las prácticas y las formas de relacionarnos justas que deberían existir en nuestro objetivo que es una sociedad guiada bajo el socialismo desde abajo.”

Respecto del Estado provincial, no hay norma ni resolución que regule y/o reconozca a la educación popular como parte del sistema educativo formal.

El presente de los bachilleratos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El 18 de julio del año 2011, en el Boletín Oficial N° 3707 de la Ciudad de Buenos Aires, se publica la Resolución N° 238 del Ministerio de Educación que otorga reconocimiento a los bachilleratos populares de jóvenes y adultos en la ciudad de Buenos Aires.

La mencionada Resolución entre sus considerandos, que son los fundamentos del instrumento en cuestión, establece:

“...Que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires avala el derecho social a la educación por constituir un pilar fundamental de su gestión, reconociendo en las instituciones de gestión social la loable labor desarrollada, que se trasunta en la gratuidad de sus servicios y la atención de sectores de la población en situación de vulnerabilidad social;

Que dichas instituciones son impulsadas y autogestionadas por organizaciones sociales, asociaciones civiles sin fines de lucro, fábricas y/o empresas recuperadas, o cooperativas que adecuen su funcionamiento en base a una propuesta educativa centrada en la pedagogía de la Educación Popular...”

En su Artículo 1º, la reglamentación le otorga reconocimiento para funcionar a los Bachilleratos Populares de Jóvenes y Adultos y, deberán inscribirse en el Registro de Bachilleratos Populares creado por Resolución N° 279/MEGC/2010 en el ámbito de la Dirección General de Planeamiento Educativo.

Dicha Resolución obliga a los bachilleratos a adecuar sus propuestas educativas a los lineamientos de la política educativa del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el personal docente que se desempeñe en dichas instituciones, deberá poseer los títulos exigidos por la normativa vigente (artículo 3º) y, aclara que el reconocimiento de los mismos “no implica el otorgamiento automático ni retroactivo de aporte estatal y/o su financiamiento” (Artículo 4º).

Si bien, se reconocen en el instrumento, muchas de las especificidades propias de los bachilleratos populares y, sin dudas, es un avance sustancial en la lucha por sus reivindicaciones, aún les queda mucho camino por recorrer a estas comunidades que reclaman la inserción de la educación popular al sistema educativo formal (cabe aclarar que el estado no financia su funcionamiento y no paga salarios a los docentes).

Actualmente el Registro de Bachilleratos Populares se encuentra cerrado; a mediados del año 2015 comenzó el reclamo de docentes y estudiantes que pertenecen a 8 bachilleratos populares de la ciudad de Buenos Aires que exigen la reapertura y el reconocimiento de las escuelas de esta modalidad educativa y el otorgamiento de títulos secundarios, entre otras demandas.

CAPITULO CUARTO:

LA EDUCACION POPULAR EN LATINOAMERICA

América Latina recibió este nuevo milenio devastada por políticas de corte neoliberal que hegemonizaron las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo, los nuevos gobiernos “nacionales y populares” (en Argentina N. Kirchner, en Venezuela Chavez, en Bolivia E. Morales y en Brasil L. Da Silva), fueron quienes abrieron camino a nuevos horizontes con políticas de inclusión social. Es así, que el concepto de educación popular y las prácticas que lo expresan, siguen aportando un gran potencial transformador a toda Latinoamérica. (Puiggrós, 2013).

El término “Educación Popular” es un significante de larga data en la historia de la educación latinoamericana. Su uso se remonta al siglo XIX, y a su abrigo se organizaron en el continente los sistemas educativos modernos. (Rodríguez, 2013).

En la historia de la educación latinoamericana podemos encontrar conceptualizaciones anteriores acerca de la educación popular, tanto en figuras asociadas a las tradiciones populares latinoamericanas como Simón Bolívar, como en las tendencias liberales del siglo XIX, siendo uno de sus representantes más influyentes en la educación argentina Domingo F. Sarmiento (Abritta, 2011).

Desde la época colonial, en toda Latinoamérica, existió una acepción de “educación popular” dirigida a las clases y sectores dominados, por parte de las clases dominantes; también este último sector social contaba con un tipo de educación destinado especialmente a ellas. Desde la independencia política de las naciones latinoamericanas, esta contradicción entre el discurso de la instrucción pública (entendida como educación popular) y los procesos político pedagógicos producidos por los sujetos populares, encontraba un lector crítico ejemplar en Simón Rodríguez al plantear la ruptura con el discurso pedagógico burgués europeo dominante y con ello construir una pedagogía democrática que respondiera a las necesidades y demandas de la realidad latinoamericana. Por el contrario, los políticos y pedagogos, intelectuales orgánicos de las oligarquías liberales optarían por identificar educación popular con instrucción pública. Esta idea respondía a un juicio previo: en nuestros países el progreso tendría como condición el triunfo de la civilización contra la barbarie (Puiggrós, 1983).

La educación popular no es ajena a la serie de transformaciones en torno a la relación y a las definiciones sobre cultura, diversidad, diferencia, autonomía y autodeterminación, así como al papel de la escuela y la tarea de alfabetizar relacionadas, entre otras, con las formas educativas no formales dirigidas a los sectores desposeídos y aquellas que provienen del Estado o que son formalizadas y dirigidas desde las comunidades.

En este marco podemos concebir a la educación como un campo discursivo donde distintos bloques de poder o posiciones de sujeto disputan por la hegemonía en tanto concepción, enunciados y prácticas consecuentes.

Dicho en forma más sencilla, existen distintos proyectos e intereses en el campo educativo que rivalizan entre sí a los efectos de constituir su comprensión de lo educativo en dominante. La articulación política de intereses y visiones diversas alrededor de un punto nodal o significativo vacío, con pretensiones de dar cuenta de la heterogeneidad de lo social o lo educativo, constituye la estrategia privilegiada en la disputa de la hegemonía.

A medida que avanza el proceso de democratizar la educación, se pone en evidencia la necesidad de llevar a cabo transformaciones de orden cada vez más profundo, que superen ciertos reduccionismos del derecho a la educación anclados en la consolidación del modelo hegemónico de fines del siglo xix. Ese proceso encuentra varios aspectos de los cuales nutrirse en la tradición de la educación popular, reconociendo públicamente otros ámbitos de transmisión de la cultura, así como también propuestas y acciones que fortalezcan el derecho a enseñar y el reconocimiento de valores culturales de múltiples actores sociales.

Educación Popular en América Latina (1960–2009)

Son dos las causas que impulsaron la educación no formal de jóvenes y adultos entre las décadas del 60' y 70'. Una es la Revolución Cubana; que da un extraordinario impulso a una educación de adultos marcada con la perspectiva del “desarrollo de la comunidad”. La otra, surge de la “Pedagogía de la Liberación”, corriente desarrollada por Paulo Freire. Ambas corrientes tienen similitudes y diferencias, entrecruzándose a lo largo de las décadas subsiguientes.

En ese contexto, en el Brasil, antes del golpe militar de 1964, se gestan el Movimiento de Educación de Base y los Centros Populares de Cultura. Paulo Freire

formula una filosofía educativa basado en sus prácticas que plantea una forma innovadora de establecer las relaciones entre la educación y el ser humano, la sociedad y la cultura. El concepto de “concientización” del efecto negativo de una “educación bancaria y domesticadora” es fundamental en esta filosofía, en otras palabras la noción de que la educación se centra en el estudiante y no en el resultado de la interacción entre el estudiante y el maestro. (Jara H. 2010. P. 8)

Una excelente síntesis, de esta propuesta, la realiza Juan Eduardo García Huidobro (García Huidobro, 1980, p. 8), quien indica refiriéndose a la Educación Popular que:

“se hace ver la realidad de un nuevo paradigma en la educación en la región, emergente a través de una multiplicidad de experiencias entre las cuales, sin duda, las experiencias no formales en el medio rural ocupan un lugar destacado [...] experiencias que se dan en contextos diversos, de cara a modelos de desarrollo dominantes diversos, con orígenes y manifestaciones diversas, es claro que podemos hablar de un sentir común, de una aproximación compartida al problema de la educación del pueblo”.

Durante los años ochenta, esta propuesta pedagógica de Freire se expande por todos los rincones de América Latina, vinculándose con los procesos organizativos de los movimientos sociales urbanos y rurales.

En los años noventa, el cambio del contexto mundial remece las propuestas sociales y políticas transformadoras en América Latina, produciéndose una etapa de crisis, desencantos, abandonos, búsquedas y críticas. También fue un interesante período de reflexión teórica y de debate al interior del campo de la educación popular, caracterizado por la incorporación de nuevos referentes teóricos y el agotamiento del discurso político-ideológico que la había distinguido desde los años setenta. (Jara, 2010).

La autora Lidia M. Rodríguez, en su artículo “Educación Popular en América Latina. La situación en la Argentina en la historia reciente (1980-2008)”, afirma que:

“Existe una tradición de pensamiento latinoamericanista que se ha caracterizado por la construcción de alternativas pedagógicas pensadas desde las problemáticas del continente: Martí, Moreno, Simón Rodríguez, Mariátegui, Freire.

Plantea la dimensión política de la tarea pedagógica, y sus implicancias en términos de la necesaria conflictividad en la que se involucra.

La educación popular no se dirige a los sectores populares exclusivamente, sino que debe ser la educación de todos, porque considera que es uno de sus objetivos la construcción del espacio común democrático. Lo común se construye con el aporte de todos, en vínculos de negociación y lucha.”

CONCLUSIONES

Si bien la educación popular comenzó a gestarse en la Argentina, a partir de la década del sesenta, como consecuencia de las políticas neoliberales que se suscitaban - no solo en nuestro país sino en todo América Latina-, fue con la crisis del 2001 que surgen los bachilleratos populares con más fuerza. Siendo la clase media-baja los actores principales de este movimiento, a través de agrupaciones sindicales y movimientos de “piqueteros” que comenzaron a organizarse al haber quedado fuera del sistema educativo por la falta de interés del Estado Nacional –o su incapacidad- en desarrollar políticas de inclusión y sostenimiento de las clases más vulnerables.

Debe entenderse a la educación como un derecho básico, al servicio de todos los ciudadanos sin distinción de clase económica u orientación política. El derecho a la educación es un derecho de todos los habitantes de nuestro país. La fundamentación a esta afirmación se encuentra en la Constitución Nacional Art. 14 y en los tratados internacionales ratificados por Argentina e incorporados a nuestra carta magna, lo que implica la jerarquización de los mismos, otorgándole supremacía constitucional. Con esto quiero decir, que el estado tiene el deber –obligación ética y legal- de garantizar este derecho a todos y cada uno de nosotros.

Actualmente, los bachilleratos populares no se encuentran insertos en el sistema educativo formal argentino. La ciudad Autónoma de Buenos Aires es la más adelantada en cuanto al tratamiento de los mismos; en el año 2010 los incorpora -a medias- a su sistema educativo formal. Si bien les brinda la posibilidad de registrarse y otorga un título a sus alumnos, no da financiamiento ni infraestructura a los edificios donde se desarrollan las clases, ni paga el sueldo a los docentes.

Remontándonos a la bases de la educación popular, Freire pedagogo brasileño - quien es el principal exponente de esta corriente en todo Latinoamérica- pone en juego una visión de la educación que realmente modifica el modo de ver la educación, al cambiar el orden de los sujetos y el modo de impartir los conocimientos; propone el intercambio de lugares entre el sujeto educador y el sujeto educando. Habla del facilitador -el guía- del sujeto que adquiere el conocimiento.

Paulo Freire y los movimientos ligados a la pedagogía de la liberación, permitieron el crecimiento de estos proyectos –bachilleratos populares- vinculados a la democratización social, en manos de las organizaciones de la sociedad civil.

En la presente investigación, se hizo también una revisión de la educación popular en Latinoamérica. Esta corriente tuvo idénticos efectos en países como Colombia, Bolivia, Venezuela, Argentina y Brasil. Si bien las políticas educativas varían de un país a otro, las cuestiones políticas y sociales suscitadas por gobiernos neoliberales -en el siglo pasado- descuidaron y dejaron desprotegidos a sus ciudadanos quedando aún más vulnerables al “monstruo” capitalista. Marginándolos de los derechos más básicos como son el derecho al trabajo, la salud y la educación.

Personalmente, considero que el Estado debe -de manera urgente- incluir y legalizar los bachilleratos populares al sistema educativo formal, ya que presentan una alternativa pedagógica seria y “rica” para la oferta educativa del país. Pero no solo sería una alternativa educativa sino también nuevas fuentes de trabajo, nuevas formas de inclusión social –llegando a personas y lugares relegados hoy por el sistema- y, por sobre todo, la incorporación formal de la concepción de una nueva forma de educar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abriatta, A. (2011). *Alternativas pedagógicas en movimientos sociales emergentes en la historia argentina reciente (1995-2007): bachilleratos populares y conceptualizaciones sobre lo público-estatal y lo público-popular*. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - Facultad de Filosofía y Letras.
- Areal, S., y Terzibachian, M. F. (2012). Investigación temática, la experiencia de los bachilleratos populares en la argentina exigiendo educación, redefiniendo lo público. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(53), 513-532.
- Puigrós, A., y Rodríguez, L. (2013). Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Kapelusz
- Jara, H. O. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. *Community Development Journal*, 45(3), 1-11.
- Muñoz Gaviria, D. A. (2013). Lectura de contexto: la educación popular como práctica libertaria. *El Ágora USB*, 13(1), 349-365.
- Sirvent, M. T. (2007). La educación de jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en Argentina. *Revista argentina de sociología*, 5(8), 74-93.
- III jornadas nacionales y I Latinoamericanas de investigadores/as en formación en educación instituto de investigaciones en ciencias de la educación (IICE). 3 y 4 de diciembre de 2012.